



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE PRAVIA

EDICTO. Aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria 4/2018.

Anuncio

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 27 de septiembre de 2018 adoptó el acuerdo de aprobar, con carácter inicial, Modificación Presupuestaria (Transferencias de Crédito) n.º 4/2018, dentro del Presupuesto General para el año 2018.

En consecuencia, se abre un período de información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, para que los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que consideren pertinentes.

Entendiéndose definitivamente aprobado dicho Presupuesto si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Pravia, a 27 de septiembre de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-09796.